

El contrato de asistencia de la AVS contempla la atención al público, tributos, juntas de vecinos, o control de la morosidad, entre otros

La Comunidad invierte 8,3 millones en la gestión de los alquileres de la Agencia de Vivienda Social

- El servicio gestionará el cobro de hasta 533.000 recibos por un valor de 57 millones de euros durante tres años

23 de septiembre de 2020.- La Comunidad de Madrid va a invertir más de 8,3 millones en la gestión del patrimonio de la Agencia de Vivienda Social (AVS). En concreto, el Consejo de Gobierno ha sido informado hoy de la propuesta de adjudicación del contrato de asistencia para los próximos tres años, la atención de 23.200 inmuebles y la labor de apoyo a los inquilinos. Se ha llevado a cabo mediante un procedimiento abierto con pluralidad de criterios a la UTE La Factoría, Gestión Consultoría S.L. Conurma 2020.

Este contrato permite la gestión de más de 533.000 recibos con una facturación de casi 57 millones de euros (según los datos de 2019), y contempla el servicio en una serie de oficinas de atención al público ubicadas en las proximidades de las áreas donde existen más promociones de la Agencia de Vivienda Social con horarios de atención flexibles.

Los inquilinos de la AVS viven situaciones sociales muy diferentes, con distintos regímenes de alquiler, en viviendas, garajes y locales comerciales, que requieren una atención y seguimiento especial. Este contrato de gestión integral incluye el apoyo en la facturación y cobro de los ingresos generados por la gestión del patrimonio de la Agencia, así como la de los tributos, y la de los procesos de reducciones de la renta de sus inmuebles. Contempla a su vez, los trabajos de las juntas administradoras y de las comunidades de propietarios.

También se incluyen las labores de gestión los procesos de morosidad y la de los barrios en remodelación, así como el refuerzo asistencial en tareas de contratación, entrega de inmuebles y gestión de suministros; escrituración por venta (viviendas, trasteros, garajes y locales) y el control y seguimiento de los inmuebles de su propiedad.